

**Comunicado 2 de la Comisión de Asuntos Legislativos
sobre la modificación del calendario electoral del proceso de elección para
la renovación del Consejo Universitario, Octava Legislatura
2024 – 2026**

A la comunidad universitaria

Con relación a la publicación de las modificaciones al calendario electoral de la **Convocatoria de elección para la renovación del Consejo Universitario, Octava Legislatura, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México 2024 – 2026**, la Comisión de Asuntos Legislativos (CAL) adjunta la minuta de la novena sesión extraordinaria urgente del 18 de octubre de 2024 en cumplimiento del artículo cuarto transitorio del instrumento jurídico de referencia.

Atentamente

Octubre 18, 2024

Responsable de la publicación: consejera Mónica Oliva Ríos, Secretaria Técnica CAL 7CU

MINUTA DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA, OCTUBRE 2024,
 COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS SÉPTIMA LEGISLATURA¹

FECHA:	18 de octubre de 2024																
LUGAR/MODALIDAD:	Sede: Virtual	Hora de inicio: 13:15 horas	Hora de término: 17:15 horas														
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 83 (COMPETENCIA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS) 42 (QUÓRUM MÍNIMO INSTALACIÓN CORRELACIONADO CON EL ARTÍCULO 98), 43 (TRABAJO EN SESIÓN DE COMISIÓN CORRELACIONADO CON EL ARTÍCULO 98), 98 (FORMA DE TRABAJO DE SESIONES DE COMISIONES SEGÚN LAS REGLAS SESIÓN DEL PLENO DEL CU) y 99 (OBLIGATORIEDAD DE ELABORACIÓN MINUTAS DE LAS SESIONES) Reglamento del Consejo Universitario. Artículo Cuarto Transitorio de la Convocatoria de elección para la renovación del Consejo Universitario, Ocatva Legislatura, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México 2024-2026.																
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS LEGISLATIVOS	Participantes: <table border="1" style="margin-left: 40px;"> <tr> <td>Carlos Alfonso Castorena Bravo (e)</td> <td>J</td> </tr> <tr> <td>Irán Isaí Cariño Rosas (e)</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>Eduardo Durán Alvarado (p)</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>Emigdio Martínez Ojeda (p)</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>Alejandro Moreno Corzo (p)</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>Mónica Oliva Ríos (p)</td> <td>A</td> </tr> <tr> <td>Carlos Hugo Perezmurphy Mejía (p)</td> <td>A</td> </tr> </table> <p style="text-align: right;">(A)Asistencia (F) Falta (J) Justificación</p> <p>(e) Sector estudiantil (p) Sector profesorado (a) Sector administrativo</p>			Carlos Alfonso Castorena Bravo (e)	J	Irán Isaí Cariño Rosas (e)	A	Eduardo Durán Alvarado (p)	A	Emigdio Martínez Ojeda (p)	A	Alejandro Moreno Corzo (p)	A	Mónica Oliva Ríos (p)	A	Carlos Hugo Perezmurphy Mejía (p)	A
Carlos Alfonso Castorena Bravo (e)	J																
Irán Isaí Cariño Rosas (e)	A																
Eduardo Durán Alvarado (p)	A																
Emigdio Martínez Ojeda (p)	A																
Alejandro Moreno Corzo (p)	A																
Mónica Oliva Ríos (p)	A																
Carlos Hugo Perezmurphy Mejía (p)	A																
PROPUESTA DE ORDEN DEL DÍA:	1. Pase de lista. 2. Verificación del quórum legal para sesionar. 3. Aprobación del orden del día. 4. Análisis de las dos propuestas de ajuste de calendario electoral para el proceso electoral de renovación del Consejo Universitario, Octava Legislatura. <ul style="list-style-type: none"> • Propuesta 1 contiene las fechas en un orden cronológico y consecutivo. • Propuesta 2 contiene las fechas ampliadas para garantizar la conformación de la Octava Legislatura. 																
Desarrollo																	

¹ La Comisión de Asuntos Legislativos decidió usar el lenguaje inclusivo (y no binario) en sus minutas.

Se inicia la sesión a las 13 horas con 15 minutos. Se realiza el pase de lista y se confirma que están presentes seis de los siete integrantes de la Comisión, por lo que existe quórum legal para sesionar.

Para la realización de esta sesión se invitó a todos y todas las integrantes de la Séptima Legislatura, debido a las implicaciones que los cambios del calendario electoral tendrán en el desarrollo y conclusión de los trabajos del Consejo Universitario.

Asisten además de los integrantes de la CAL, las consejeras Lorea Chaos Cador, Gabriela Zirangua Cabrera, Carrie Olague Barrón y María Elena Ledesma, los consejeros Francisco Portillo y Gilberto Alvide, y el representante administrativo Luis Roberto Flores Ojeda.

La Secretaria Técnica presentó dos propuestas de modificaciones al calendario electoral y se procede a analizarlas.

La CAL plantea dos líneas de modificación posibles: a) continuar la línea cronológica de las actividades por desarrollar; o b) ampliar y reducir plazos para garantizar la participación de la comunidad universitaria.

La primera línea de acción implicaría no considerar la dinámica de actividades académicas del semestre 2024 II previstas en el calendario escolar que determinan los niveles de asistencia a los planteles universitarios. Si se continua con la línea cronológica del proceso electoral con el criterio de realizarlo en el menor tiempo posible, el período para el registro de aspirantes, que dura dos semanas, tendría que iniciar el jueves 24 de octubre; los actos de difusión se realizarían en la última semana de clases y la primera semana del período de certificación; por lo que la jornada electoral se verificaría el 16 de diciembre de 2024, es decir, un día antes del inicio de las vacaciones de fin de año. Se trataría de desarrollar un proceso electoral traslapado con el calendario escolar del semestre 2024 - II, con la Universidad prácticamente vacía en las etapas o fases electorales más importantes.

La CAL plantea que para que pueda lograrse la conformación legal indispensable del Consejo Universitario y funcione el máximo órgano de gobierno, el desafío principal es conseguir la inscripción de aspirantes de por lo menos treinta y dos integrantes, por lo que es imprescindible que las fechas del calendario electoral promuevan la mayor participación posible de la comunidad universitaria en la elección de sus representantes. Por ello, la segunda línea de acción implica ampliar plazos en la actividad de registro de aspirantes y reducir plazos para la publicación de padrones electorales, actos de difusión y veda electoral.

Acuerdos

UACM/CU-7/CAL/EX-9/001/2024

La CAL acuerda:

Aprobar las modificaciones al calendario electoral de la Convocatoria de elección para la renovación del Consejo Universitario, Octava Legislatura, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México 2024-2026 que corresponden a la segunda línea de acción propuesta.

(6 votos en favor, 0 en contra, 0 abstenciones)

Elaboración minuta: Carlos Hugo Perezmurphy Mejía

Firmas de integrantes de la comisión:

NOMBRES	FIRMAS
Carlos Alfonso Castorena Bravo (e)	
Irán Isaí Cariño Rosas (e)	
Eduardo Durán Alvarado (p)	
Emigdio Martínez Ojeda (p)	
Alejandro Moreno Corzo (p)	
Mónica Oliva Ríos (p)	
Carlos Hugo Perezmurphy Mejía (p)	

Por acuerdo de la comisión los nombres de sus integrantes que aparecen en la minuta se consideran como suscripción de la misma. Las, los y les integrantes de la comisión tendrán 5 días hábiles, contados a partir del acuerdo de aprobación, para firmar de forma autógrafa la minuta.